



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Unicaja, condenada a reintegrar casi 40.000 euros estafados a un cliente por fallos en su sistema de seguridad

El Juzgado de Primera Instancia número 4 de Gijón ha condenado a Unicaja a devolver a un cliente los 39.600 euros que le fueron saqueados de su cuenta por ciberdelincuentes mediante la estafa conocida como [smishing](#), durante la fusión con Liberbank, porque la entidad no ha probado que contara con medidas de seguridad adecuadas.

A dicha cantidad se le sumarán los intereses legales desde su primera reclamación, en junio de 2022.

De esta forma, la magistrada **Diana Corredera Bermúdez** ha estimado íntegramente la demanda presentada por la **Unión de Consumidores de Asturias**, en nombre de un socio.

Aprovechando el proceso de fusión de [Unicaja](#) con Liberbank, entre mayo y junio de 2022, ciberdelincuentes se hicieron con decenas de datos bancarios de usuarios de su banca electrónica. Les enviaron correos

electrónicos suplantando a la entidad *-phishing*

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |